



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ITRONIK SERVICES S.A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designada, conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia y en la resolución No. 90-1-5-3-006, expedida por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de Itronik Services S.A., informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

El año 2018 ha sido un año de estabilización de la compañía, donde el sector tecnológico se mantuvo estable, la compañía tuvo un crecimiento en ventas, debido a la incursión en nuevos productos tecnológicos lo cual ha generado que año a año se vaya consolidando como una compañía de tecnológica reconocida en el país.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- En el 2018 la compañía mantuvo su estructura administrativa. Las relaciones laborales, como en años anteriores han sido satisfactorias y no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos, laborales y legales.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados anuales comparados con el 2017 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el balance general y estados de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2018

Finalmente señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración durante el año 2018, seguiremos esforzándonos para que en el año 2019 logremos mejores resultados.

Atentamente,

Denisse Gagliardo Toro
Gerente General
Itronik Services S.A.